

**25 DE AGOSTO S.A.
INFORME DE GERENTE
Año 2017**

Cuenca, 19 de marzo de 2018

Señores: Accionistas de la compañía 25 de agosto S.A.

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

En cumplimiento de los Estatutos, mediante el cual fui elegido Gerente de la compañía, tengo a bien presentar los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2017, así como la documentación necesaria que se encuentra dentro de los parámetros contables y tributarios establecidos por esta legislación.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta el 31 de diciembre de 2017, los mismos que han sido realizados por la contadora de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. Se ha realizado las respectivas gestiones en la agencia nacional de tránsito, para que nuestras unidades puedan prestar el servicio de movilidad a nuestra comunidad, también se asistió a reuniones de diferentes entidades públicas en las cuales nos han capacitado para conocer las obligaciones que como compañía debemos cumplir.

ASPECTOS FINANCIEROS. En este año los gastos en los que ha incurrido la compañía han sido necesarios debido a que se le debe cancelar los honorarios a la contadora para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, estos gastos han sido solventados por sus aportaciones que como socios lo hemos realizado desde la creación de la compañía.

Como gerente me comprometo a una buena administración y que esta se vea reflejada en los estados financieros del año próximo, así como también las diversas gestiones que se debe realizar con los diferentes organismos de control y regulación de las compañías de transporte.

Pongo a consideración el presente informe para que pueda ser aprobado en asamblea.

Seguido de su intervención el Sr. Sergio Sánchez expone a los presentes para su aprobación, estando todos de acuerdo con el informe presentado por el Sr. Gerente se siguiere continuar con el siguiente punto.



Sr. Patricio Maxi

C.I. 0101183952

25 DE AGOSTO S.A

GERENTE GENERAL